

Señor D. Amalio Marichalar, Marques de Montesa - Madrid
Señor D. Cayetano Manrique ————— 40.

16 de Mayo de 1867.

La Junta general de esta M. R. y
M. L. Provincia, congregada segun fuere
en el R. y L. valle de Llodio, teniendo
en cuenta los importantes servicios que en
la notable popular y perfectamente escri-
ta obra de las "Recitaciones del derecho ci-
vil de España" ha hecho V. S. a' la verda-
dera historia de este pais, con erudicion pro-
funda, con imparcialidad, rectitud y
justicia superiores a' todo elogio, y con
el juicio critico y sana filosofia que
caracterizan ^{ya} ~~todos sus~~ trabajos literarios,
y deseando darle una prueba de apre-
cio y consideracion, cubiertos los fran-
tes prescritos por el decreto de 7 de Mayo
de 1861, concedio a' V. S. en la 2.ª sesion
ordin.ª de 6 del que rige los honores de
"Padre de Prov.ª", acordando en su consecuen-
cia que se le guarden y hagan guardar



los derechos y preeminencias inheren-
tes a' tan alta distincion en la or-
ganizacion alavesa.

Lo que la Diputacion tie-
ne el placer de comunicar a' V. G., fe-
licitandole por la demostracion de
reconocimiento que de parte de la
representacion general de la Prov.^a ha
obtenido, y reiterandole con este mo-
tivo las seguridades de su mayor con-
sideracion y aprecio.

Dios &